



Tribunal Calificador Único
Acceso libre
Sistema de Concurso Oposición
Orden JUS/1327/2022
de 28 de diciembre
(BOE 30/12/2022)

NOTA INFORMATIVA

Se comunica a las personas opositoras del proceso selectivo convocado por la Orden JUS/1327/2022, de 28 de diciembre, que, una vez examinadas las solicitudes de vacantes presentadas por los opositores, se acuerda, a fecha de 15 de diciembre de 2025

UNO.- Publicar la lista de opositores solicitantes de plaza ordenada por puntuación, indicando excluidos con causa de exclusión, como Anexo I.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a la publicación en la página web del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes de esta nota, a través del correo tcugestionconcursoposicion.estabilizacion23@mjusticia.es, para la presentación de reclamaciones por errores u omisiones.

DOS. Publicar asimismo la lista provisional de opositores que obtienen plaza, como Anexo II.

Se requiere a estos opositores, en un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a la publicación en la página web del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes de esta nota, a través del correo tcugestionconcursoposicion.estabilizacion23@mjusticia.es, la presentación, en su caso, de documentación a valorar o solicitud de examen con arreglo al Anexo V *Evaluación del conocimiento de las lenguas oficiales propias de las Comunidades Autónomas y del Derecho Civil Vasco* de la citada convocatoria.

PRESIDENTA

SECRETARIA